Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Sistema de Gestión de Calidad	Codigo: FO-CG-10/03 Versión: 1
FONACIDE	
ENTIDAD RECURRENTE	**SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICION DE CUENTAS DE FONACIDE 1ER CUATRIMESTRE 2021**
MUNICIPALIDAD DE NARANJAL	Abog. Mario L. Florenciañez C. DIRECTOR GENERAL Dirección General de Control de Rendiciones de Cuentas de Viáticos y de las Transferencias CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
FECHA: **4/5/2021**	FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.R.C.V.T

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL
RUC: 80007322 - 3
Web: www.municipalidadnaranjal.gov.py
secretariageneral@municipalidadnaranjal.gov.py
Avda. Ybyrapyta y 3 de Mayo, Nº 2011
Tel. 0676 320011/320024
Alto Paraná-Paraguay

Naranjal, 04 de abril de 2021.

Señor
Camilo Benítez Aldana, Contralor
Contraloría General de la República
Presente

De nuestra mayor consideración

Nos dirigimos a usted en representación de la Municipalidad de Naranjal, y por su intermedio a donde corresponda, para dar cumplimiento a la Resolución de CGR 433/2016 "Por la cual se reglamenta la Rendición de Cuentas a ser presentada a la Contraloría General de la República por las entidades afectadas a la Ley de FONACIDE.

En tal sentido le remitimos la rendición de cuentas correspondiente al **Primer Cuatrimestre del ejercicio 2021**.

Además informamos el correo oficial de la Municipalidad: **municipalidadnaranjal@gmail.com**, como así también la dirección de página web: **municipalidadnaranjal.gov.py**

En la espera que nuestro informe sea satisfactorio, nos despedidos de Ud. respetuosamente

ABOG. ENRIQUE MARTINEZ
Secretario General Interino

ING. EDOARD SCHAFFRATH
Intendente Municipal

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MESA DE ENTRADA
EXPEDIENTE CGR: 4100 HORA: 11:10
CANTIDAD DE FOJAS: 71 (setenta y una)
ASUNCIÓN: 4 MAYO 2021
ENCARGADA/O:
La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos las cuales están sujetas a una comprobación posterior.